DORAMA

Datos de la Fianza

FOLIO 2156481

Movimiento :	POLIZA	**R.F.C. Fiado :**	CSI160517JM8	**Monto Afianzado del Movimiento**	**$195,807.17**
Fianza :	25A59885	**Endoso :**	25A59885		
Ramo :	ADMINISTRATIVO				
Subramo :	OBRA				
Obligación :	BUENA CALIDAD				
Moneda :	PESOS	**Código Seguridad:**	1800025A598852156		
		C.C. :	3004040		

División : FORANEA

Monto Total de la Fianza: **$195,807.17**

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

ANTE: LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y/O SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA. DIRECCIÓN: AVENIDA INSURGENTES S/N, COL. CENTRO SINALOA, EN CULIACÁN, SINALOA.,

PARA GARANTIZAR POR: COFELA SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CALLE SANTA MARIA NO. 2338, COL. PROVIDENCIA, C.P. 80290, CULIACAN, SINALOA., Y CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CSI160517JM8, HASTA POR LA CANTIDAD DE $195,807.17 (CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS 17/100 M.N.), I.V.A. INCLUIDO., LA BUENA CALIDAD O VICIOS OCULTOS QUE PUDIERAN RESULTAR DE LAS OBRAS EJECUTADAS A SU CARGO DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NO. OPPU-EST-LP-PEST-IMSP-0605A-2025, DE FECHA 06 DE MAYO DE 2025, POR UN MONTO DE $1,958,071.68 (UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETENTA Y UN PESOS 68/100 M.N.), I.V.A., INCLUIDO, QUE NUESTRO FIADO CELEBRO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, REPRESENTADA POR EL C. RAUL FRANCISCO MONTERO ZAMUDIO., RELATIVO: REHABILITACION DE SUBCOLECTOR DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN BLVD. ROSENDO G. CASTRO, ENTRE CALLE REAL DEL RIO Y CALLE REAL DEL SOL, COL. EL REALITO, EN LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, ESTADO DE SINALOA., LA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA: A).- QUE LA FIANZA SE OTORGA EN LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO DE REFERENCIA; B).- QUE EN EL CASO DE QUE SEA PRORROGADO EL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS A QUE SE REFIERE LA FIANZA, O EXISTA ESPERA, O BIEN, SI SE HUBIESE CELEBRADO ALGÚN CONVENIO MODIFICATORIO, SU VIGENCIA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA, DEBIENDO EN TODO CASO EL CONTRATISTA PRESENTAR EL ENDOSO A LA FIANZA EN TÉRMINOS DEL CONVENIO MODIFICATORIO, PRORROGA O ESPERA ACORDADOS; C).- QUE LA FIANZA ESTARÁ EN VIGOR POR UN AÑO CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN TOTAL DE LOS TRABAJOS, Y EN CASO DE DEFECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y RESPONSABILIDADES DERIVADAS DEL CONTRATO, CONTINUARÁ VIGENTE HASTA QUE SE CORRIJAN LOS DEFECTOS (VICIOS OCULTOS) Y SE SATISFAGAN LAS RESPONSABILIDADES; D).- QUE PARA CANCELAR LA FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE LA SECRETARÍA, QUE SE PRODUCIRÁ SOLO CUANDO EL

*Esta Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de: $195,807.17 (***CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS 17/100 M.N. ***)*

©2lQw4Gim7VcapVp1YUuo0PzoPNPlh4JTvjJDUiOzjgnl8rFy595rF4cfjuGClszkNkCcXo5zamI2v9xF32RNERYdBPt/qwuwmSqNkdcM3BonGoCvH0JxRz4yZM5le4OQg2u4ATWH5A40hEWjHPEgPpa/KYNzRLZUMnOT85WPU=

NANCI EDIT AGRAMON MONTOYA
JEFE DE OFICINA
CULIACAN, SINALOA, A 30 DE JULIO DE 2025

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.
Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx
Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:
a) Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
b) Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Dorama, Institución de Garantías, S.A.
Av. Patriotismo No. 201 Piso 1
Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México
Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)

Para validar su fianza ingrese a www.dorama.mx
LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 025A 5988 5215 6481

DORAMA

Datos de la Fianza

FOLIO 2156481

Movimiento :	POLIZA	**R.F.C. Fiado :**	CSI160517JM8	**Monto Afianzado del Movimiento**	**$195,807.17**
Fianza :	25A59885	**Endoso :**	25A59885		
Ramo :	ADMINISTRATIVO				
Subramo :	OBRA				
Obligación :	BUENA CALIDAD				
Moneda :	PESOS	**Código Seguridad:**	1800025A598852156		
		C.C. :	3004040		

División : FORANEA

Monto Total de la Fianza: **$195,807.17**

Dorama, Institución de Garantías, S.A. En ejercicio de la autorización que le fue concedida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

CONTRATISTA HAYA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO; E).- SI TRANSCURRIDO EL PLAZO, NO SE HUBIESE OTORGADO LA FIANZA RESPECTIVA LA SECRETARÍA PODRÁ DECLARAR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO; F).- QUE EN EL EVENTO DE QUE LAS PARTES CELEBREN UN CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO O QUE LOS COSTOS QUE SIRVIERON DE BASE PARA INTEGRAR LOS PRECIOS UNITARIOS SE INCREMENTEN, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A ENTREGAR UN DOCUMENTO ADICIONAL A LA FIANZA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 166 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS Y DISPOSICIONES CONEXAS; G).- QUE LA FIANZA ASEGURA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO DE REFERENCIA; Y H).- QUE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE LO PRECEPTUADO EN LOS ARTÍCULOS 279, 280, 282, 283 Y 178 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR. *** FIN DE TEXTO ***

Esta Fianza sólo es válida hasta por la cantidad de:
*$195,807.17 (***CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS 17/100 M.N.***)*

O2IQv4GimTVcapVp1YUuo0PzoPNPhHJTyJDUiOzjgnI8sFyS95tF4cIjuoClszkNKcXoSzumJi2v9xF12RNERYdBPl/qwuwnm5qNkdeM3Bon6oCvH0JxRc4yZM5le4O0g2u4 ATWH5A40hEWjHPEgPpa/KYNzRLZUMnOT85WPU=

NANCI EDIT AGRAMON MONTOYA
JEFE DE OFICINA

CULIACAN, SINALOA, A 30 DE JULIO DE 2025

La presente póliza únicamente será válida si contiene la firma del responsable de su expedición.
Condiciones Generales adjuntas o en www.dorama.mx
Esta Fianza es nula y sin ningún valor si se expide:
a) Como complementaria de otra(s) que ampare(n) la misma obligación.
b) Por la cantidad mayor indicada al margen con la máquina protectora.

Dorama, Institución de Garantías, S.A.
Av. Patriotismo No. 201 Piso 1
Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800,
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México
Tel. 5487 6100 • 01 800 DORAMA 1 (367262-1)

Para validar su fianza ingrese a www.dorama.mx
LÍNEA DE VALIDACIÓN: 1800 025A 5988 5215 6481